



## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal Título Tercero “De los Tipos de Evaluación, Del seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones”, Capítulo VI “Del Seguimiento a los Resultados y recomendaciones de las evaluaciones”, y como resultado de la Evaluación de Consistencia de Resultados aplicada a los Programas con Recursos Federales FAM-Ramo 33 para el ejercicio 2015 se integran:

### ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

|  |   |
|--|---|
| <b>Institución :</b>                   | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA |
| <b>Programa presupuestario (Pp):</b>   | ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO    |
| <b>Responsable del Pp:</b>             | LIC. LIZETTE RODRIGUEZ DAGDA                      |
| <b>Fecha de la evaluación externa:</b> | ABRIL- JUNIO                                      |
| <b>Fecha de realización ASM</b>        | SEPTIEMBRE  |

#### PLAN DE MEJORA CONTÍNUA

| APARTADO      | RECOMENDACION DE LA EVALUACIÓN   | ACCIONES A REALIZAR                          | METAS A ALCANZAR         | TIEMPO     | INSTANCIA PARTICIPANTE | OBSERVACIONES   |
|---------------|--|--|--------------------------|------------|------------------------|---|
| <b>DISEÑO</b> | Establecer el plazo para su revisión actualización del documento que identifica el problema o necesidad prioritaria que se busca resolver. | Revisar y actualizar Programa Presupuestario | Revisión de problemática | Marzo 2017 | <b>1 2 4 5</b>         | Actualización de índice de marginación con los estudios de la CONAPO y CONEVAL.<br><br>Se integrará en el Programa Presupuestario |

NOTA1) ❶ Unidad de Desayunos Fríos ❷ Departamento de Asistencia Alimentaria ❸ Dirección de Desarrollo Comunitario ❹ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ❺ Departamento de Planeación y proyectos ❻ Departamento de Finanzas ❼ DIF Municipal ❽ Unidad de Informática ❾ ❿

|  |  |   |   |                   |  |  |
|--|--|---|---|-------------------|--|--|
|  | <p>Establecer un plazo para revisión y actualización del diagnóstico del problema que describe las causas, efectos del mismo y características del programa, así como cuantificación y ubicación territorial.</p>  | <p>Precisar período de revisión</p>   | <p>Diagnóstico actualizado</p>                                  | <p>Marzo 2017</p> | <p style="text-align: center;">④ ⑤</p>     | <p>De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información</p> <p>Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario</p> |
|  | <p>Se recomienda contar con evidencias documentales a nivel nacional o internacional en donde se demuestre que el este tipo de intervención es la más eficaz para atender la problemática en relación a otras posibles alternativas de solución a la problemática que pretende combatir el programa.</p> | <p>Desarrollar investigación sobre resultados en otros estados o países sobre programa similar (Documentar)</p> | <p>Integración del Resultado en el programa presupuestario.</p> | <p>Marzo 2017</p> | <p style="text-align: center;">① ② ④ ⑤</p> | <p>De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información</p> <p>Una vez obtenido las evidencias se</p>                                     |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

|  |  |                                      |   |            |      |  |
|--|--|--------------------------------------|---|------------|------|--|
|  |  |                                      |   |            |      | anexaran al programa presupuestario  |
|  | Se recomienda determinar si el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algunas de las metas de los programas sectoriales y transversales.  | Analizar y dar seguimiento a la MIR  | Revisión y en caso adecuación de MIR                        | Marzo 2017 | ①②④⑤ | Se toman como referencia los índices de marginación de CONAPO Y/O CONEVAL. Las cuales se integraran en el programa presupuestario. |
|  | Se recomienda continuar aplicando el programa de manera alineada con los objetivos, ejes y temas del PND como se ha hecho hasta el momento.  | Revisión a alineación con PND Y PSGE | Difundir entre los colaboradores el programa presupuestario | Marzo 2017 | ①④⑤  | Se encuentra alineado desde los lineamientos que marca la EIASA<br>Se verá reflejado en la MIR del Programa Presupuestario         |
|  | Se recomienda fortalecer la metodología para cuantificar a las poblaciones o áreas de enfoque, así como dentro de la misma, establecer claramente el plazo para su revisión y actualización a fin de obtener mejores resultados en la aplicación del programa. | Documentar plan de selección         | Un plan reflejado en Programa Presupuestario                | Marzo 2017 | ①②④⑤ | Se toman como referencia los índices de marginación de CONAPO Y/O CONEVAL. Las cuales se integraran en el programa presupuestario. |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

|  |  |  |  |            |         |   |
|--|--|--|--|------------|---------|---|
|  |  |  |  |            |         |   |
|  | Se recomienda mantener la actualización periódica de la información de los beneficiarios del programa, como se ha realizado hasta el momento | Mantener información actualizada en Módulo de Padrones en SIAS   | Base de datos de informes actualizada  | Marzo 2017 | ① ② ④   | Ya se cuenta con ellos mediante los padrones de beneficiarios.<br><br>Se verá reflejado en el programa presupuestario   |
|  | Se recomienda integrar una base de datos con información socioeconómica más detallada de sus beneficiarios                                   | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Actualización con datos socioeconómicos de una muestra del padrón de beneficiarios | Junio 2018 | ① ② ④ ⑤ | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no esta facultada para solicitar dicha Información<br><br>Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario |

|  |  |   |  |                          |         |  |
|--|--|---|--|--------------------------|---------|--|
|  | Se recomienda la obtención oportuna de los indicadores de la MIR a fin de conocer el adecuado funcionamiento del Programa  | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR  | Actualización trimestral del avance en las metas de la MIR   | Diciembre 2017           | ① ② ④ ⑤ | Se necesita unificar el PAS y el PEA para garantizar el cumplimiento<br>Se anexara en el programa presupuestario |
| <b>PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS</b> | Se recomienda realizar la gestión y seguimiento oportuno para que se garantice el 100% de cumplimiento de las metas de la MIR. Así como complementarla con la unidad de medida.        | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR  | Actualización trimestral del avance en las metas de la MIR   | Diciembre 2017           | ① ② ④ ⑤ | Se necesita unificar el PAS y el PEA para garantizar el cumplimiento<br>Se anexara en el programa presupuestario |
|  | Se recomienda que se realice de manera consensada, donde además de los operadores, participen otros niveles jerárquicos como los gerentes y personal de planeación y/o evaluación.     | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas  | Taller con la Integración de todos los niveles jerárquicos   | Febrero 2017             | ③ ④ ⑤ ⑥ | La Organización y programación es responsabilidad de otras áreas (ya que involucra recursos financieros)         |
|  | Se sugiere establecer e implementar mecanismos para el seguimiento a los ASM derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestales de la Administración Pública Federal. | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas<br>Implementar en plataforma tecnológica los ASM | Desarrollar plataforma tecnológica<br>Taller con la Integración de todos los niveles jerárquicos susceptibles para seguimiento | Marzo 2017<br>Junio 2018 | ④ ⑤ ⑦   | No podemos avalar las fechas debido a que la responsabilidad recae en otras áreas.                               |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

|                                 |   |  |   |               |       |  |
|---------------------------------|---|--|---|---------------|-------|--|
|                                 |   |  |   |               |       |  |
|                                 | Se considera que para que el programa tenga un mayor impacto en la población, que el mismo obtenga retroalimentación, en lo relativo a Planeación y Orientación y Medición de Resultados. | Retroalimentación de las acciones realizadas en el programa  | Elaborar documento de detección de amenazas y oportunidades para establecer mejoras       | Junio 2017    | ②④⑤⑦  | Elaboración de encuestas con información cuantificable.<br><br>Se verá reflejado en el programa presupuestario   |
|                                 | Se sugiere recolectar las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias a fin de poder realizar una comparación contra la población que si es beneficiaria     | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Alcanzar un análisis socioeconómico de al menos 10% respecto a la población beneficiaria. | Junio 2018    | ①②③④  | El personal de la unidad es insuficiente para realizar esta recomendación , de contar con apoyo por parte de instituciones se tendría que aclarar que el traslado será por cuenta de ellos mismos una vez recabada la información Se integrará en el Programa Presupuestario |
| <b>COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</b> | Se sugiere buscar un mecanismo que permita que la información   | Hacer uso del SIAS para procesar información y   | Actualización informática de SIAS   | Mayo del 2017 | ①②④⑤⑧ | Se solicitara al área de informática realice las   |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

|                  |  |   |  |                |       |  |
|------------------|--|---|--|----------------|-------|--|
| <b>N</b>         | para monitorear su desempeño sea oportuna y confiable ya que es un insumo para la toma de decisiones adecuada de la dependencia.   | solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados                                       |  |                |       | adecuaciones necesarias y un vez que se cuente con ellas. Serán procesadas por ese medio. Se integrará en el Programa Presupuestario                   |
| <b>OPERACIÓN</b> | Contar con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes que sean consistentes con las características de la población o área de enfoque objetivo. Sean estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente | Ya existe Manual de Procedimientos por lo que habrá de dar solo difusión y actualización de ser necesario | Lograr el conocimiento de todos los involucrados en el procedimiento | Marzo del 2017 | ①④⑤   | Ya existe Manual de Procedimientos será necesario su difusión y actualización en caso de requerirse.   |
|                  | Se recomienda su difusión de manera pública a fin de que sea del conocimiento de la población beneficiaria y de la población en general.   | Reforzar la información en la web de DIF/transparente   | Integrar perfil de programas en la web de DIF/transparente           | Agosto 2017    | ①④⑤⑧  | Ya se cuenta con los mecanismos mediante notas de televisión, radio, prensa, pagina web a través del SIAS  |
|                  | Se recomienda mejorar los documentos que sirven como mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones que permitan identificar si las acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos, estén estandarizados, sistematizados                    | Estandarizar los documentos de seguimiento y supervisión  | Integrar la información en la web de DIF/transparente                | Marzo del 2017 | ①④⑤⑦⑧ | Se solicitara al área de informática realice las adecuaciones necesarios para cubrir dichos aspectos. Se verá reflejado en el programa presupuestario. |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

|  |  |  |   |                 |           |   |
|--|--|--|---|-----------------|-----------|---|
|  | para darlos a conocer posteriormente a los operadores del programa   |  |   |                 |           |   |
|  | Se recomienda realizar una actualización en los documentos normativos que permitan agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes.  | Actualización de Documentos Normativos y publicar en web DIF/ transparente   | Procedimientos reforzados / Reglas de operación, EIASA  | Junio 2017      | 1 4 5 8   | Ya se cuenta con dicho instrumento (SIAS) que esta actualizándose constantemente.   |
|  | Implementar estrategias para evitar el retraso en la licitación. Y con esto ejercer el recurso en tiempo y forma de acuerdo a lo programado.   | Identificar las situaciones que retrasan los procedimientos  | Establecer un cronograma de acciones para el ejercicio oportuno del recurso   | Febrero de 2017 | 2 3 4 6   | No se puede avalar la fecha ya que la unidad no cuenta con la facultad para la liberación del recurso   |
|  | El programa debe identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios que ofrece desglosándolos en gastos en operación, Gastos en mantenimiento. Gastos en Capital, y Gasto Unitario. | Solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas desglose de gasto.   | Difundir entre los colaboradores como se ejerce el gasto del programa   | Marzo del 2017  | 2 3 4 6   | No es competencia de la unidad.   |
|  | Se recomienda observar lo relacionado a la captura oportuna de la información a fin de que el Sistema emita reportes actualizados para el adecuado seguimiento de la operación del Programa.                                     | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados | Adecuación del SIAS Módulo Padrones para considerar nivel de marginación. Contar con reporteador con todos los campos | Marzo del 2017  | 1 2 4 5 8 | Se solicitara al área de informática realice las adecuaciones necesarios para cubrir dichos aspectos. Se integrará en el Programa Presupuestario. |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10



|  |  |   |   |                 |       |  |
|--|--|---|---|-----------------|-------|--|
|  | Concluir con los indicadores de la MIR.  | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR          | Indicadores actualizados  | Marzo del 2017  | ❶❷❹❺  | Adecuar la MIR a las necesidades del programa.   |
|  | Indicar de manera explícita los mecanismos de transparencia.   | Difusión de Información en portales DIF                                 | Integrar la información en la web de DIF/transparente                               | Marzo del 2017  | ❶❷❹❺❻ | Se solicitará al área de informática las adecuaciones necesarias al SIAS y una vez que se cuente con ellas, se publicara la ubicación para su consulta. Se verá reflejado en el programa presupuestario                              |
| <b>PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA</b> | Se recomienda aplicar el instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida de modo general de tal manera que los resultados puedan ser representativos. | Gestionar ante entes internos y externos la aplicación de satisfacción. | Aplicar al menos 10% de encuestas de satisfacción respecto a población beneficiaria | Junio del 2018  | ❶❷❹   | Actualmente se cuenta con encuestas de satisfacción las cuales son aplicadas por Unidad de Orientación Alimentaria. Realizando adecuaciones necesarias para hacerlas cuantificables. Se verá reflejado en el programa presupuestario |
|  | Se recomienda, una actualización periódica del padrón, así como utilizar la MIR para el adecuado seguimiento de los resultados del Programa.                                   | Continuar con la actualización  | Información oportuna  | Septiembre 2017 | ❶❷❹❺  | Los padrones están en constante actualización y se renuevan a  |

NOTA1) ❶ Unidad de Desayunos Fríos ❷ Departamento de Asistencia Alimentaria ❸ Dirección de Desarrollo Comunitario ❹ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ❺ Departamento de Planeación y proyectos ❻ Departamento de Finanzas ❼ DIF Municipal ❽ Unidad de Informática ❾ ❿

|                               |   |  |  |                |       | inicio de ciclo escolar.  |
|-------------------------------|---|--|--|----------------|-------|---|
| <b>MEDICIÓN DE RESULTADOS</b> | Se recomienda elaborar estudios o evaluaciones nacionales y complementarlo con estudios similares de la OCDE.   | Gestionar la búsqueda o Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para colaboración | Tener una retroalimentación en la aplicación de los programas similares de otras Instituciones | Marzo del 2018 | ① ④ ⑤ | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no está facultada para solicitar dicha Información<br><br>Una vez obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario |
|                               | Elaboración de evaluaciones de impacto que permitan comparar el grupo de beneficiarios con otro de características similares, las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y que sea posible estimar los sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios. | Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para colaboración                         | Alcanzar un análisis de al menos 10% respecto a población beneficiaria                         | Marzo del 2018 | ① ④ ⑤ | De requerir la Información de manera informal, únicamente con datos que se puedan obtener de internet, puede ser la misma unidad, de solicitar información oficial la unidad no esta facultada para solicitar dicha Información<br><br>Una vez  |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩



## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | obtenido las evidencias se anexaran al programa presupuestario |
|--|--|--|--|--|--|--|

### FORMATO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO EN ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA –CONEVAL–

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>PERIDO</b>   | ABRIL-JUNIO DE 2016                            |
| <b>PROGRAMA</b> | ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO |

### ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

| No. | Tema   | Aspecto Susceptible de Mejora                | Fuente de Información                                   | Año de Evaluación | Documento                       | Página Referencia | Recomendación  | Criterios de Selección | Actores Involucrados | Justificación   | Fundamento Legal                |
|-----|--------|--|---|-------------------|---------------------------------|-------------------|--|------------------------|----------------------|---|---------------------------------|
| 1   | Diseño | Revisar y actualizar Programa Presupuestario | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016              | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2                 | Establecer el plazo para su revisión actualización del documento que identifica el problema o necesidad prioritaria que se | Alta                   | 1 2 4 5              | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y | LEAS<br><br>Reglamento interior |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

|   |                      |  |  |      |                                 |   |   |       |         |   |                             |
|---|----------------------|--|--|------|---------------------------------|---|---|-------|---------|---|-----------------------------|
|   |                      |  |  |      |                                 |   | busca resolver.   |       |         | regulan   |                             |
| 2 | Diseño               | Precisar período de revisión   | Evaluación externa de consistencia y resultados GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Establecer un plazo para revisión y actualización del diagnóstico del problema que describe las causas, efectos del mismo y características del programa, así como cuantificación y ubicación territorial.  | Alta  | 4 5     | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 3 | Diseño               | Desarrollar investigación sobre resultados en otros estados o países sobre programa similar (Documentar) | Evaluación externa de consistencia y resultados GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda contar con evidencias documentales a nivel nacional o internacional en donde se demuestre que el este tipo de intervención es la más eficaz para atender la problemática en relación a otras posibles alternativas de solución a la problemática que pretende combatir el programa. | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 4 | Planeación orientada | Analizar y dar seguimiento a la MIR  | Evaluación externa de consistencia                   | 2016 | Aspectos Susceptibles de        | 2 | Se recomienda determinar si el logro del  | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento   | LEAS                        |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

|   | ción a Resultados                 |   | y resultados  |      | Mejora                          |   | Propósito es suficiente para el cumplimiento de algunas de las metas de los programas sectoriales y transversales.   |       |         | interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan                                     | Reglament o interior         |
|---|-----------------------------------|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|---------|---|------------------------------|
| 5 | Planeación orientada a Resultados | Revisión a alineación con PND Y PSGE                      | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda continuar aplicando del programa de manera alineada con los objetivos, ejes y temas del PND como se ha hecho hasta el momento  | Media | 1 4 5   | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglament o interior |
| 6 | Planeación orientada a Resultados | Documentar plan de selección                              | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda fortalecer la metodología para cuantificar a las poblaciones o áreas de enfoque, así como dentro de la misma, establecer claramente el plazo para su revisión y actualización a fin de obtener mejores resultados en la aplicación del programa. | Alta  | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglament o interior |
| 7 | Planeación orientada a            | Mantener información actualizada en Módulo de Padrones en | Evaluación externa de consistencia                      | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda mantener la actualización periódica de la información de los   | Baja  | 1 2 4   | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del  | LEAS<br>Reglament            |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

|    | Resultados                        | SIAS   | y resultados<br>GAPS  |      |                                 |   | beneficiarios del programa, como se ha realizado hasta el momento   |       |         | DIF las pasadas son las que norman y regulan  | o interior                      |
|----|-----------------------------------|--|---|------|---------------------------------|---|---|-------|---------|---|---------------------------------|
| 8  | Planeación orientada a Resultados | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Evaluación externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda integrar una base de datos con información socioeconómica más detallada de sus beneficiarios.               | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br><br>Reglamento interior |
| 9  | Planeación orientada a Resultados | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR   | Evaluación externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda la obtención oportuna de los indicadores de la MIR a fin de conocer el adecuado funcionamiento del Programa | Alta  | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan   | LEAS<br><br>Reglamento interior |
| 10 | Planeación orientada a Resultados | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR   | Evaluación externa de consistencia y resultados             | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda realizar la gestión y seguimiento oportuno para que se garantice el 100% de                                 | Alta  | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las  | LEAS<br><br>Reglamento interior |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

|    |                                   |   |   |      |                                 |   |  |       |      |   |                             |
|----|-----------------------------------|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|------|---|-----------------------------|
|    | dos                               |   | GAPS  |      |                                 |   | cumplimiento de las metas de la MIR. Así como complementarla con la unidad de medida   |       |      | pasadas son las que norman y regulan  |                             |
| 11 | Planeación orientada a Resultados | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas  | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se recomienda que se realice de manera consensada, donde además de los operadores, participen otros niveles jerárquicos como los gerentes y personal de planeación y/o evaluación.     | Alta  | ③④⑤⑥ | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 12 | Planeación orientada a Resultados | Desarrollar Taller de capacitación sobre evaluaciones externas<br>Implementar en plataforma tecnológica los ASM | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se sugiere establecer e implementar mecanismos para el seguimiento a los ASM derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestales de la Administración Pública Federal. | Alta  | ④⑤⑦  | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 13 | Planeación orientada a Resultados | Retroalimentación de las acciones realizadas en el programa   | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se considera que para que el programa tenga un mayor impacto en la población, que el mismo obtenga retroalimentación, en lo relativo a   | Media | ②④⑤⑦ | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y         | LEAS<br>Reglamento interior |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

|    |                          |  |   |      |                                 |   |  |       |           |   |                             |
|----|--------------------------|--|---|------|---------------------------------|---|--|-------|-----------|---|-----------------------------|
|    |                          |  |   |      |                                 |   | Planeación y Orientación y Medición de Resultados.   |       |           | regulan   |                             |
| 14 | Cobertura y Focalización | Gestionar con entes externos la realización de dichos estudios socio económicos (Universidades y centro educativos entre otros,) | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 2 | Se sugiere recolectar las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias a fin de poder realizar una comparación contra la población que sí es beneficiaria          | Media | 1 2 3 4   | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 15 | Cobertura y Focalización | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén considerados               | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se sugiere buscar un mecanismo que permita que la información para monitorear su desempeño sea oportuna y confiable ya que es un insumo para la toma de decisiones adecuada de la dependencia. | Media | 1 2 4 5 6 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 16 | Operación                | Ya existe Manual de Procedimientos por lo que habrá de dar solo difusión y actualización de ser necesario                        | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Contar con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes que sean consistentes con las características de                    | Media | 1 4 5     | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10



|    |           |  |   |      |                                 |   |  |       |           |   |                             |
|----|-----------|--|---|------|---------------------------------|---|--|-------|-----------|---|-----------------------------|
|    |           |  |   |      |                                 |   | la población o área de enfoque objetivo. Sean estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente.  |       |           |   |                             |
| 17 | Operación | Reforzar la información en la web de DIF/transparencia   | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda su difusión de manera pública a fin de que sea del conocimiento de la población beneficiaria y de la población en general.   | Media | 1 4 5 8   | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 18 | Operación | Estandarizar los documentos de seguimiento y supervisión | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda mejorar los documentos que sirven como mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones que permitan identificar si las acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos, estén estandarizados, sistematizados para darlos a conocer posteriormente a los operadores del programa | Media | 1 4 5 7 8 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 19 | Operación | Actualización de   | Evaluación  | 2016 | Aspectos                        | 3 | Se recomienda realizar una   | Media | 1 4 5 8   | De acuerdo  | LEAS                        |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

|    |           |   |   |      |                                 |   |  |       |           |   |                                 |
|----|-----------|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|-----------|---|---------------------------------|
|    |           | Documentos Normativos y publicar en web DIF/ transparente   | externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS            |      | Susceptibles de Mejora          |   | actualización en los documentos normativos que permitan agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes.   |       |           | a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan            | Reglamento interior             |
| 20 | Operación | Identificar las situaciones que retrasan los procedimientos   | Evaluación externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Implementar estrategias para evitar el retraso en la licitación. Y con esto ejercer el recurso en tiempo y forma de acuerdo a lo programado.   | Media | ②③④⑥      | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br><br>Reglamento interior |
| 21 | Operación | Solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas desglose de gasto.                              | Evaluación externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | El programa debe identificar y cuantificar los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios que ofrece desglosándolos en gastos en operación, Gastos en mantenimiento. Gastos en Capital, y Gasto Unitario. | Baja  | ②③④⑥      | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan |                                 |
| 22 | Operación | Hacer uso del SIAS para procesar información y solicitar la adecuación de otros aspectos que no estén | Evaluación externa de consistencia y resultados<br><br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda observar lo relacionado a la captura oportuna de la información a fin de que el Sistema emita reportes   | Media | ①②④⑤<br>⑧ | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y         | LEAS<br><br>Reglamento interior |

NOTA1) ① Unidad de Desayunos Fríos ② Departamento de Asistencia Alimentaria ③ Dirección de Desarrollo Comunitario ④ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ⑤ Departamento de Planeación y proyectos ⑥ Departamento de Finanzas ⑦ DIF Municipal ⑧ Unidad de Informática ⑨ ⑩

|    |   |   |   |      |                                 |   |  |       |         |   |                             |
|----|---|---|---|------|---------------------------------|---|--|-------|---------|---|-----------------------------|
|    |   | considerados  |   |      |                                 |   | actualizados para el adecuado seguimiento de la operación del Programa.  |       |         | regulan   |                             |
| 23 | Operación   | Seguimiento y actualización constante de indicadores de la MIR          | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Concluir con los indicadores de la MIR.  | Media | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 24 | Operación   | Difusión de Información en portales DIF                                 | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Indicar de manera explícita los mecanismos de transparencia.   | Media | 1 4 5 8 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 25 | Percepción de la Población o Área de Enfoque Atendida | Gestionar ante entes internos y externos la aplicación de satisfacción. | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda aplicar el instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida de modo general de tal manera que los resultados puedan ser representativos. | Media | 1 4 9   | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglamento interior |
| 26 | Percepción de   | Continuar con la  | Evaluación externa de                                   | 2016 | Aspectos Susceptibles           | 3 | Se recomienda, una actualización   | Baja  | 1 2 4 5 | De acuerdo a la ley y al  | LEAS                        |

NOTA1) 1 Unidad de Desayunos Fríos 2 Departamento de Asistencia Alimentaria 3 Dirección de Desarrollo Comunitario 4 Unidad de Información y Proyectos Alimentarios 5 Departamento de Planeación y proyectos 6 Departamento de Finanzas 7 DIF Municipal 8 Unidad de Informática 9 10

|    | la Población o Área de Enfoque Atendida | actualización  | consistencia y resultados<br>GAPS                       |      | es de Mejora                    |   | periódica del padrón, así como utilizar la MIR para el adecuado seguimiento de los resultados del Programa.   |       |       | reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan                          | Reglament o interior         |
|----|---|--|---|------|---------------------------------|---|---|-------|-------|---|------------------------------|
| 27 | Evaluación y Medición de Resultados     | Gestionar la búsqueda o Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para colaboración | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Se recomienda elaborar estudios o evaluaciones nacionales y complementarlo con estudios similares de la OCDE.   | Baja  | 1 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglament o interior |
| 28 | Evaluación y Medición de Resultados     | Gestionar recursos para realizar o gestionar ante entes externos para colaboración                         | Evaluación externa de consistencia y resultados<br>GAPS | 2016 | Aspectos Susceptibles de Mejora | 3 | Elaboración de evaluaciones de impacto que permitan comparar el grupo de beneficiarios con otro de características similares, las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y que sea posible estimar los sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios. | Media | 1 4 5 | De acuerdo a la ley y al reglamento interior del DIF las pasadas son las que norman y regulan | LEAS<br>Reglament o interior |

NOTA1) ❶ Unidad de Desayunos Fríos ❷ Departamento de Asistencia Alimentaria ❸ Dirección de Desarrollo Comunitario ❹ Unidad de Información y Proyectos Alimentarios ❺ Departamento de Planeación y proyectos ❻ Departamento de Finanzas ❼ DIF Municipal ❽ Unidad de Informática ❾ ❿